

**A LA ADMINISTRACIÓN DE _____
DE LA DELEGACIÓN DE _____
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA**

D/Dña: _____
NIF: _____
Asunto: Solicitud de rectificación de autoliquidación del IRPF
Ejercicio/s: _____

D/Dña. _____,
con NIF _____, con domicilio a efecto de notificaciones en
la C/Pseo/Plaza _____,
del municipio de _____, Distrito Postal _____,
ante esa Administración acudo y como mejor proceda EXPONGO:

Primero.- Que soy trabajador/a de la Entidad Pública Empresarial (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS / RENFE-OPERADORA), antes RENFE desde el _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____.

Segundo.- Que conforme al convenio colectivo de RENFE tenemos derecho a solicitar ayudas sociales y, en concreto, para gastos de enfermedad no cubiertos por la Seguridad Social, como son tratamiento y prótesis bucodentales, audiovisuales y otras prótesis, etc..

Tercero.- Que al amparo del mencionado derecho se me concedió ayudas en concepto de acción social para estos gastos de enfermedad en el/los ejercicios de 2003, 2004, 2005 y 2006. Acreditó el ingreso y la retención practicada por las copias de las nóminas que adjunto al presente escrito, y que se detallan en el cuadro siguiente:

Ejercicio	Concepto	Mes devengo Nómina	Tipo de retención (%)	Importe
2003				
2004				
2005				
2006				

Cuarto.- Que la reclamación que formulo es debido a la doctrina de la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda, respecto a la fiscalidad de las ayudas concedidas para gastos de enfermedad no cubiertos por la Seguridad Social o MUFACE, las cuales, según dicha doctrina, no tienen la consideración de renta sujeta al IRPF y, por lo tanto excluida de las definidas en el artículo 16.1 de la Ley del IRPF 40/98, ya que las mismas están destinadas al tratamiento o restablecimiento de la salud, no persiguiendo tales prestaciones una afluencia de riqueza. Así se ha pronunciado la citada Dirección en las consultas n.º 0640-00, 0295-01, 1785-01, 2131-01, 0063-02, 0195-02, 0678-02, etc., concluyendo con su informe de fecha 28 de diciembre de 2.006.

Por todo ello,

SOLICITO A ESA ADMINISTRACIÓN:

Que tenga por presentado este escrito con los documentos adjuntos y, en virtud de los hechos y fundamentos expuestos en el cuerpo del mismo, se acuerde practicar la rectificación de la autoliquidación/es del IRPF de los ejercicio/s referenciado/s, al haberme computado como renta y efectuado indebidas retenciones a cuenta en las ayudas recibidas por la Entidad Empresarial para gastos de enfermedad no cubiertos por la Seguridad Social y destinados al tratamiento y restablecimiento de la salud, ordene la devolución en la cantidad resultante como consecuencia de la rectificación, así como de los intereses de demora procedentes al amparo del artículo 32 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

En otro orden de cosas y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley 35/2.006, de 28 de noviembre, manifiesto a esa Administración que el importe, cuya devolución se solicita, se me abone mediante transferencia bancaria en mi cuenta:

N.º ENTIDAD	N.º SUCURSAL	N.º D.C.	N.º DE CUENTA

En _____, a _____ de _____ de 2.007

Fdo: _____